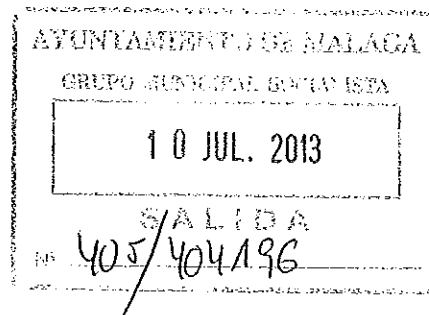




SECCIÓN DE ASESORIA
PLENO *Com. Culture*
Nº R. ENTRADA *67*
FECHA *10/7/13*
Doc. *405/404196* Año *13*



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Moción que presentan D. Manuel Hurtado Quero y Da Ma Francisca Montiel Torres, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Cultura, Turismo, Deportes, Educación y Juventud, **relativa a la apertura de las bibliotecas municipales durante el verano en horario de tarde.**

Las bibliotecas municipales, como agentes de la cultura, son los equipamientos que tienen nuestros ciudadanos para leer y consultar bibliografía y en muchos casos para los estudiantes como único lugar para estudiar sus materias. El acceso a la cultura es un derecho ciudadano y además tiene capacidad para generar otros derechos.

Es una contradicción el que, una ciudad que se autodefine como "Ciudad Inteligente" no pueda contar, ni tan siquiera, con una biblioteca municipal abierta en horario de tarde durante el verano. Entre el 15 de junio y el 15 de septiembre las bibliotecas de la ciudad sólo abren cinco horas al día, de 9.00 a 14.00 h.

La época estival se presta al disfrute del ocio, la playa, el campo, etc. pero quienes tengan como afición la lectura, verán drásticamente recortadas sus opciones. Muchas bibliotecas también dan servicios de entretenimiento para niños y prestan DVD. Esta situación también afecta a los estudiantes con asignaturas pendientes para examinarse u opositores.

Hay vecinos que no pueden acudir por las mañanas al préstamo de libros porque están trabajando; niños que, siendo usuarios de las bibliotecas infantiles, no tienen acceso a las bibliotecas de la Universidad; también, estudiantes de primaria y secundaria.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Muchos usuarios, especialmente madres y padres, critican la restricción del horario pues como decía una madre «es un oasis en mitad de la ciudad. En verano no se puede llevar a los niños al parque y no todo ha de ser ir a centros comerciales o a piscinas».

Algunos expertos consideran que el verano es la estación más propicia para fomentar la lectura, sobre todo, entre el público infantil y juvenil, que disfruta durante estos meses de unas largas vacaciones, en las que hay más tiempo para "acercarse a los libros".

El Área de Cultura olvida la capacidad de la biblioteca para convertirse en foco de atracción para los vecinos, sobre todo durante el verano, época que podría aprovecharse para organizar actividades que promuevan la lectura y la capacidad creativa entre los más pequeños.

En Málaga, las salas de lectura municipales cierran las tardes estivales, al contrario de lo que ocurre en otras capitales donde esta reducción no es tan drástica. Se abren menos horas, pero se encuentran en funcionamiento por las tardes. Asimismo, la disminución horaria es bastante paradójica en las zonas de costa, cuya población aumenta en los meses estivales.

Las bibliotecas como espacios culturales donde los parados pueden consultar internet gratis, los jubilados la prensa, los niños hacer los deberes y leer a Mortadelo o a Tintín. Y donde hasta las personas con grave dificultad pueden pasar la tarde fresquitos leyendo, sin verse excluidos porque no pueden consumir.

Por todo ello, estos Concejales tenemos a bien solicitar a la Comisión de Pleno de Cultura, Turismo, Deportes, Educación y Juventud, la adopción de los siguientes



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

ACUERDOS

1.- Instar al equipo de gobierno para que arbitre las medidas necesarias para abrir en horario de tarde durante la época estival.

2.- Que el equipo de gobierno, si por razones presupuestarias, no puede atender la apertura de las 18 bibliotecas municipales, estudie aquellas que por su capacidad, situación o disponibilidad puedan estar abiertas por la tarde durante los meses de verano.

Málaga, 8 de julio de 2013.

Manuel Hurtado Quero
Portavoz A. GMS

Ma Francisca Montiel Torres
Concejala GMS